

MIREMOS DISTINTO#

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA TRABAJAR
PREJUICIOS DE GÉNERO EN ADOLESCENCIAS



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

ipes 30 años
INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO
Y ESTUDIOS SUPERIORES
"PROF. JUAN E. PIVEL DEVOTO"


casa bertolt brecht

Presentación

El curso surge del interés por fortalecer la formación de quienes se desempeñan en la ANEP para el abordaje crítico de los prejuicios identitarios de género y las miradas adultocéntricas que configuran las representaciones sobre las adolescencias, las cuales condicionan el ejercicio de sus derechos y atraviesan sus trayectorias educativas. Para ello, toma como punto de partida la experiencia de la Casa Bertolt Brecht (CBB), organización que desarrolla proyectos educativos, culturales y comunitarios orientados a la promoción de los derechos humanos en Uruguay desde 1964. En este contexto se desarrolló la campaña Miremos Distinto, una iniciativa destinada a problematizar los prejuicios identitarios que recaen sobre las adolescencias y a promover prácticas educativas desde una perspectiva de derechos y de Educación Sexual Integral.

Como eje vertebrador del curso se utilizará la Guía educativa Miremos Distinto y sus cartas ilustradas, elaboradas dentro de la campaña. La guía reúne fundamentos conceptuales, propuestas metodológicas y recursos didácticos para el abordaje de prejuicios específicos de género en distintos contextos educativos. Cada participante recibirá un ejemplar de la guía y un set de diez tarjetas ilustradas, que constituirán recursos centrales para el trabajo durante la formación y para su posterior implementación en las prácticas educativas.

Mediante estos recursos, se busca operativizar el enfoque de la Educación Sexual Integral (ESI) como un derecho humano fundamental, brindando herramientas conceptuales y pedagógicas situadas. Así se pretende que quienes participen puedan diseñar intervenciones socioeducativas que garanticen entornos de confianza y cuidado, contribuyendo a la protección integral de las trayectorias educativas de las adolescencias.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar críticamente los prejuicios de género que recaen sobre las adolescencias y desarrollar herramientas conceptuales y pedagógicas para el abordaje de estos prejuicios en grupalidades y el diseño de intervenciones socioeducativas en aulas y otros contextos educativos.

Objetivos específicos

- Comprender cómo el adultocentrismo, los imaginarios sociales y los prejuicios identitarios de género configuran representaciones sobre las adolescencias que inciden en las prácticas educativas y en el ejercicio de sus derechos.
- Analizar las distintas formas que asumen los prejuicios de género sobre las adolescencias desde el enfoque de la Educación Sexual Integral y los derechos humanos.
- Diseñar propuestas e intervenciones socioeducativas para el abordaje pedagógico de los prejuicios identitarios de género en grupalidades, apropiándose de manera crítica y contextualizada de los recursos de la guía Miremos Distinto para su implementación en aulas y otros espacios educativos.

Equipo formador

Sof Valentino Velázquez Serra

Docente de Filosofía egresado del IPA, Magíster en Ciencia Política por la Universidad de la República y doctorando en Epistemología e Historia de la Ciencia en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). Actualmente se desempeña como docente de Epistemología y didáctica de la Filosofía en el IPA, y de Historia del Pensamiento Político en la Facultad de Derecho de la Udelar. Su línea de trabajo articula epistemología, estudios trans* y educación. En 2023 coordinó, junto a Gabriela Miraballes, el grupo Estudios Trans* y Educación en el Instituto de Formación en Educación Social. Integra el colectivo Eskuelita Trans*.

Gabriela Miraballes Cortinas

Docente de Literatura y Educadora Social, egresada del Consejo de Formación en Educación. Es magíster en Políticas Culturales por el Centro Universitario Regional del Este (CURE), Universidad de la República. Actualmente se desempeña como docente de Pedagogía Social en el Instituto de Formación en Educación Social (IFES) y como asistente técnica del Plan Nacional de Educación en Cárceres del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Su trayectoria articula los campos de la educación, el arte y las políticas culturales. Desde 2015 integra la Casa Bertolt Brecht en Uruguay. Asimismo, forma parte del Instituto María Díaz de Guerra.

Nicolás Sosa Georgieff

Profesor de Filosofía egresado del Instituto de Profesores Artigas, que desempeña su labor a nivel secundario (DGES) y terciario (CFE) desde hace años en ANEP. Educador sexual egresado de SEXUR. Docente de SEXUR como formador de educadores en sexualidad integral y coordinador del curso "Masculinidades: escuchas urgentes". Se dedica al trabajo con masculinidades adolescentes desde hace varios años y con adultos en círculos de varones con la propuesta "Varones en Conversa". Formado en masculinidades en el Centro de Estudios de Género y Diversidad Sexual. Diplomado por la Universidad de San Martín (Arg.) en "Género, raza e injusticias" con la Dra. Rita Segato. Lleva adelante el proyecto educativo "Taller De Género y filosofía" donde brinda talleres, formaciones y cursos en colaboración con diversos profesionales de la educación desde el año 2020. Autor de artículos en educación y prensa escrita. Maestrando en el programa de posgrados de FHCE-UdelaR, con opción en Ciencias Humanas (en proceso de defensa de título).

F. Ferrigno

Lic. en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar), Magíster en Ciencias Humanas opción Estudios Latinoamericanos (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar), candidato a Doctor en Ciencias Políticas (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar). Docente Asistente Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y Prorectorado de Extensión, Universidad de la República (Udelar, Uruguay). Desarrollo en dos principales áreas, por un lado vinculado a estudios trans, género y diversidad sexual, por otro, a líneas teórico-prácticas sobre extensión universitaria y metodologías participativas en las ciencias sociales. En torno a los estudios trans, género y diversidad sexual el tema se articula sobre el movimiento social y acción colectiva del movimiento travesti-trans, así como también el estudio de los procesos contemporáneos de politización de los no-binarismos de género en Uruguay y Argentina. Integrante de la Eskuelita Trans.

Verónica Silveira Martínez

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de la República. Especialista en Recreación y Animación de grupos. Ha trabajado como educadora y coordinadora en diversos programas educativos con adolescentes. Integrante del equipo de trabajo en OSC La Barca, en proyecto de Autonomía, en el rol de acompañamiento de la vida diaria de adolescentes en protección de INAU. Integrante del equipo de trabajo de la Casa Bertolt Brecht en el proyecto en convenio con la Fundación Rosa Luxemburgo, con tareas de elaboración y planificación de actividades educativas para adolescentes y para personas adultas que trabajan con adolescentes o interesadas en ámbitos de derechos humanos.

Diseño curricular y contenidos

Módulo I. Miremos distinto: adolescencias, ESI y prejuicios identitarios

Sof Valentino Velázquez y Gabriela Miraballes

- La Educación Sexual Integral como enfoque pedagógico y de derechos humanos.
- Debates y desafíos actuales para la Educación Sexual Integral en los contextos educativos.
- Adolescencias en plural y crítica al adultocentrismo.
- Prejuicios identitarios: estereotipos, credibilidad e imaginarios sociales.
- La narrativa como herramienta para desarmar prejuicios identitarios: uso de textos de ficción y testimoniales para cuestionar la credibilidad y los imaginarios sociales sobre las juventudes.
- La guía Miremos Distinto como recurso para el trabajo educativo con prejuicios de género.

Módulo II. Género y jerarquías en las adolescencias

Nicolás Sosa Georgieff.

- Normas y jerarquías de género.
- Construcción social de las masculinidades y mandatos de género.
- Violencias y desigualdades basadas en género en las adolescencias.
- Herramientas pedagógicas para la prevención y el acompañamiento desde la Educación Sexual Integral.

Módulo III. Adolescencias trans* y experiencias de género no normativas

Sof Valentino Velázquez y F. Ferrigno)

- Derechos y caracterización de las personas LGBTIQ+.
- Dimensión normativa (internacional-nacional).
- Contexto socio-político y su vinculación con los avances normativos. Politización de la diversidad.
- Aspectos conceptuales, aportes desde los estudios trans. Cisnormatividad y cissexismo en los espacios educativos.
- Prejuicios hacia adolescencias trans*, travestis y no binarias.
- Acompañamiento de trayectorias educativas y construcción de entornos de cuidado.

Módulo IV. Diseño de intervenciones socioeducativas para el abordaje de prejuicios de género

Gabriela Miraballes y Verónica Silveira

- Criterios para el diseño de intervenciones socioeducativas.
- Estrategias pedagógicas para el abordaje de prejuicios de género en las adolescencias.
- Recursos metodológicos para el trabajo en aula y otros espacios educativos: análisis de situaciones, dispositivos grupales y dinámicas de reflexión.
- La literatura como estrategia de mediación pedagógica: selección de textos, creación de dispositivos de lectura y escritura para el abordaje de prejuicios de género en el aula.
- Diseño y adaptación de propuestas para distintos contextos educativos.

Evaluación, destinatarios y carga horaria

Modo de evaluación

El curso se aprueba mediante la aprobación de un trabajo escrito en el que se integren y desarrollen algunos de los contenidos abordados, incorporando además una propuesta de intervención socio educativa debidamente fundamentada y argumentada. Se requerirá además una asistencia mínima del 80 % a los encuentros presenciales y la participación en las actividades propuestas en la plataforma virtual.

Destinatarios

Cupo de 40 personas.

El 50 % de los lugares se destinará a docentes (directa o indirecta) del CFE y el 50 % restante a docentes (directa o indirecta) y educadore/as de la DGE y la DGETP que desempeñen funciones con adolescencias.

Carga horaria

Cursode 75 horas: 5 créditos. 50 horas de trabajo docente y 25 de trabajo estudiantil.

Organización de trabajo docente

- Fase 1. 8 encuentros presenciales, sábados de 8:30 a 12:30 = 32 horas
- Fase 2. Tutorías virtuales y acompañamiento en plataforma (3 tutores, instancias sincrónicas a coordinar y foro) = 12 horas
- Fase 3. Encuentro final presencial (sábado) = 6 horas

Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV	Tutorías	Jornada final
2 encuentros de 4 horas	2 encuentros de 4 horas	2 encuentros de 4 horas	2 encuentros de 4 horas	12 horas	6 horas

Modalidad

El curso se desarrollará en modalidad híbrida, combinando instancias presenciales, virtuales y acompañamiento tutorial para el trabajo final.

Certificado que se otorga

5 créditos

CRONOGRAMA DE ENCUENTROS PRESENCIALES OBLIGATORIOS

29 de agosto. Módulo I. Mag. Valentino Velázquez Serra y Mag. Gabriela Miraballes

- 5 set. Módulo I. Mag. Valentino Velázquez Serra y Mag. Gabriela Miraballes
- 12 set. Módulo II. Prof. y Educ. Sex. Nicolás Sosa Georgieff.
- 19 set. Módulo II. Prof. y Educ. Sex. Nicolás Sosa Georgieff.
- 3 oct. Módulo III. Mag. Sof. Valentino Velázquez Serra y Mag. F. Ferrigno.
- 10 oct. Módulo III. Mag. Sof. Valentino Velázquez Serra.
- 17 oct. Módulo IV. Mag. Gabriela Miraballes Cortinas.
- 24 oct. Módulo IV. Mag. Gabriela Miraballes Cortinas y equipo de la Casa Bertolt Brecht.

5 diciembre instancia de cierre

Bibliografía básica

- Ferrigno, F. (2025). Politización contemporánea de los binarismos de género y las identidades de género no binarias en Uruguay y Argentina. Encuentros Latinoamericanos (segunda época), 9(1), 27-48. <https://doi.org/10.59999/el.v9i1.2624>
- hooks, bell (2021). Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad. Madrid: Capitán Swing.
- Foucault, M. (1977). Historia de la Sexualidad. Vol. 1. La voluntad del saber. Foucault, M. (1984). Historia de la Sexualidad. Vol. 2. El uso de los placeres.
- Fricker, M. (2017). Injusticia epistémica. Barcelona, Herder.
- Flores, V. (2018). Pedagogías transgresoras II, cap: Esporas de indisciplina. Pedagogías trastornadas y metodologías queer, Ediciones Bocavulvaria, Córdoba, Argentina.
- Observatorio del Derecho a la Educación. (2024). Haciendo foco. Apuntes para el debate (N.º 10, noviembre). Disputas, saberes y experiencias pedagógicas que interpelan el derecho a la educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Miraballes Cortinas, G., y Velázquez Serra, S. V. (2025). Más allá del cuerpo equivocado. Aportes epistemológicos sobre subjetividades trans para encuentros pedagógicos. Revista De Educación Social Y Pedagogía Social Del Uruguay, (12), 221 - 234.
- Nuñez, V. (1999). Pedagogía Social. Cartas para navegar en el nuevo milenio. Argentina. Santillana.
- Radi, B. (2021). Las personas trans en la ontología social oficial: políticas de números con perspectiva de género. Revista Argentina de Ciencia Política, 1(26), pp. 26-49.
- Segato, R. (2018). Contra pedagogías de la crueldad. Prometeo. Buenos Aires.
- Sosa Georgieff, N. (2017). ¿Por qué la violencia de género? Apuntes para mirar más allá del emergente. En Consejo de Educación Secundaria (ANEP), Dirección de Derechos Humanos, Hacia vínculos afectivos libres de violencia: aportes para el abordaje educativo de jóvenes y adolescentes (pp. 83-85). CES - ANEP.
- Skliar, C. (2017). Pedagogías de la Diferencia. Noveduc.

Fuentes normativas

- Administración Nacional de Educación Pública. (2024). Orientaciones para el abordaje de la sexualidad en ANEP.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Opinión consultiva OC-24/17. Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf
- Uruguay. (2003). Ley N.º 17.677. Incitación al odio, desprecio o violencia o comisión de estos actos contra determinadas personas. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/1771.pdf>
- Uruguay. (2007). Ley N.º 18.246. Unión concubinaria. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18246-2007>
- Uruguay. (2009). Ley N.º 18.590. Modificación del Código de la Niñez y la Adolescencia para habilitar la adopción por parte de parejas del mismo género. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18590-2009>
- Uruguay. (2009). Ley N.º 18.620. Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18620-2009>
- Uruguay. (2013). Ley N.º 19.075. Matrimonio igualitario. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/19075-2013>
- Uruguay. (2013). Ley N.º 19.167. Regulación de las técnicas de reproducción humana asistida. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19167-2013>

-
- Uruguay. (2017). Ley N.º 19.580. Ley de violencia hacia las mujeres basada en género.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>
 - Uruguay. (2018). Ley N.º 19.684. Ley integral para personas trans.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19684-2018>

Bibliografía básica

- Ferrigno, F. (2025). Politización contemporánea de los binarismos de género y las identidades de género no binarias en Uruguay y Argentina. Encuentros Latinoamericanos (segunda época), 9(1), 27-48. <https://doi.org/10.59999/el.v9i1.2624>
- hooks, bell (2021). Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad. Madrid: Capitán Swing.
- Foucault, M. (1977). Historia de la Sexualidad. Vol. 1. La voluntad del saber. Foucault, M. (1984). Historia de la Sexualidad. Vol. 2. El uso de los placeres.
- Fricker, M. (2017). Injusticia epistémica. Barcelona, Herder.
- Flores, V. (2018). Pedagogías transgresoras II, cap: Esporas de indisciplina. Pedagogías trastornadas y metodologías queer, Ediciones Bocavulvaria, Córdoba, Argentina.
- Observatorio del Derecho a la Educación. (2024). Haciendo foco. Apuntes para el debate (N.º 10, noviembre). Disputas, saberes y experiencias pedagógicas que interpelan el derecho a la educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Miraballes Cortinas, G., y Velázquez Serra, S. V. (2025). Más allá del cuerpo equivocado. Aportes epistemológicos sobre subjetividades trans para encuentros pedagógicos. Revista De Educación Social Y Pedagogía Social Del Uruguay, (12), 221 - 234.
- Nuñez, V. (1999). Pedagogía Social. Cartas para navegar en el nuevo milenio. Argentina. Santillana.
- Radi, B. (2021). Las personas trans en la ontología social oficial: políticas de números con perspectiva de género. Revista Argentina de Ciencia Política, 1(26), pp. 26-49.
- Segato, R. (2018). Contra pedagogías de la crueldad. Prometeo. Buenos Aires.
- Sosa Georgieff, N. (2017). ¿Por qué la violencia de género? Apuntes para mirar más allá del emergente. En Consejo de Educación Secundaria (ANEP), Dirección de Derechos Humanos, Hacia vínculos afectivos libres de violencia: aportes para el abordaje educativo de jóvenes y adolescentes (pp. 83-85). CES - ANEP.
- Skliar, C. (2017). Pedagogías de la Diferencia. Noveduc.

Fuentes normativas

- Administración Nacional de Educación Pública. (2024). Orientaciones para el abordaje de la sexualidad en ANEP.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Opinión consultiva OC-24/17. Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf
- Uruguay. (2003). Ley N.º 17.677. Incitación al odio, desprecio o violencia o comisión de estos actos contra determinadas personas. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/1771.pdf>
- Uruguay. (2007). Ley N.º 18.246. Unión concubinaria. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18246-2007>
- Uruguay. (2009). Ley N.º 18.590. Modificación del Código de la Niñez y la Adolescencia para habilitar la adopción por parte de parejas del mismo género. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18590-2009>
- Uruguay. (2009). Ley N.º 18.620. Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18620-2009>
- Uruguay. (2013). Ley N.º 19.075. Matrimonio igualitario. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/19075-2013>
- Uruguay. (2013). Ley N.º 19.167. Regulación de las técnicas de reproducción humana asistida. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19167-2013>